

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2360** *ENMARCACIONES MUNDOMARCO, S.L.*

Don Francisco José Camino Suárez, Secretario judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Santiago de Compostela (A Coruña),

Hace saber: Que en la ejecución que con el nº 101/2011, a instancia de María Lidiana Martínez Domínguez, contra Enmarcaciones Mundomarco, S.L., sobre cantidad, se ha dictado con fecha 06/02/2012 decreto de insolvencia en el sentido de declarar al ejecutado en situación de insolvencia total por importe de 3.598,98 euros en concepto de principal y 359,90 euros que, provisionalmente, se presupuestan para intereses, gastos y costas, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Santiago de Compostela, 6 de febrero de 2012.- El Secretario judicial.

ID: A120007140-1